INFORME DE COMISARIO

Senores:

. Miembros de la Junta General de Accionistas.

Estimados senores:

En mi calidad de Comisario Principal y haciendo uso del derecho que me concede el Art. # 316 de la Ley de Companias, informo a Ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Compania CONSTRUCTORA DEL GOLFO CIA. LTDA. por el ejercicio correspondiente al ano 1986, en mi opinion exponen razonablemente la situacion economica de la Compania, de cauerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

COMISARIO PRINCIPAL

CATTY CANADAS MURILLO